

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 05-C-DIC- 750

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "**TRANSPUNGUAYCO S.A.**", otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 8 de Septiembre de 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 1198-DJ-05 de 16 de Septiembre de 2005, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "**TRANSPUNGUAYCO S.A.**", con domicilio en el cantón Chordeleg en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Chordeleg.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Chordeleg, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a, 19 SEP 2005


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que en fecha de hoy 29 de Septiembre del 2005, he dado cumplimiento a la presente resolución.


NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR


Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA

RA

ZON: Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el N° 004 del
REGISTRO MERCANTIL. Dando así cumplimiento a lo dispuesto en la misma.
Chordeleg, treinta de noviembre del dos mil cinco.- LA REGISTRADORA

Dra. Rosa Campoverde P.

 **Dra. Rosa Campoverde P.**
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
CANTON CHORDELEG